

CHACRAS DE CORIA EN TIEMPOS DE *LANYENI*

Por AMELIA GRAU

Los territorios de lo que hoy es la ciudad de Mendoza y alrededores, estaban habitados por la cultura *Huarpe*, al igual que San Luis y San Juan. Se diferenciaban dos dialectos principales: desde Guanacache al Norte los Huarpes hablaban la lengua *allentiac*, y los que habitaron la ciudad de Mendoza valle de Huentata hacia el sur hasta el Río Diamante el variante *milcayac*. Estos *Huarpes* habitaron el territorio de lo que es hoy Chacras de Coria y la llamaron *Lanyeni* que significa en *millcayac* “hondonada entre los cerros” (Maza, 1990). Otros grupos ocuparon la margen derecha del Río Mendoza donde se desarrolló la cultura *huarpe de Agrello*.

Arqueológicamente se considera que esta etnia *Huarpe* parte de la continuidad cultural iniciada con grupos cazadores y recolectores que poblaron desde 11.000 años antes la región. Estas sociedades habrían experimentado un proceso de adopción (por influencias externas) de productos agrícolas y cerámica, que los investigadores consideran como un proceso de complejidad social y sedentarismo que cristalizó en la segunda mitad del siglo XV (Chiavazza, 2006).

Los *Huarpes* se asentaban en caseríos dispersos y regaban sus cultivos por medio de un sistema de acequias que aprovechaban los cauces naturales del río y las pendientes, y por medio del sistema denominado “por mantos”, inundando un predio a partir de una acequia proveedora. Este sistema era óptimo para el cultivo del maíz, porotos, zapallo, calabazas, papa y quinoa. Si bien los *Huarpes* desarrollaron estrategias para regar sus cultivos, se puede inferir, dado el nivel de conocimiento en regadío adquirido por los Incas, que los *Huarpes* perfeccionan, bajo el dominio incaico, el sistema de acequias y canales. Los Incas construyeron el Dique *Toma del Inca*, canal derivador de aguas, sobre el cual construyó Sobre Monte en 1776 el Dique *Toma de los españoles*, hoy en desuso en Luján de Cuyo pero que fue declarado en 1996 Monumento Histórico Nacional. Esta red matricial primaria, generada por el sistema hídrico, condiciona no solo la ubicación y emplazamiento de la ciudad fundacional española, sino también la trama viaria y el catastro urbano y rural de su posterior desarrollo (Conte-Cirvini, 1989). Micheli (1994) ha propuesto que la ciudad de Mendoza fue emplazada en las abandonadas tierras del inca, a fin de aprovechar mejor la infraestructura hidráulica y la mano de obra indígena

Se estima que los Incas llegaron alrededor de 1481, 80 años antes de la llegada de los españoles, hasta el valle *de Huantata o Huentota*, nombre con el que los *Huarpes* llamaron a la que en 1561 fue bautizada por los españoles *Nuevo Valle de Rioja*, hoy ciudad de Mendoza. El valle de *Huantata* era la frontera Sur del *Tawantisuyo* del Imperio incaico. Como expresa Enrique Dussel (1993) “Nuestra provincia de Mendoza (Argentina), es verdad, era un último territorio en el sur del Imperio inca, o mejor dicho en el valle de Uspallata, entre Argentina y Chile, con un “puente del inca” y “camino del inca” que pude observar con asombro en mi juventud de andinista experto, a más de 4.500 mts. sobre el nivel

del mar” (138). En relación al dominio inca en Mendoza, afirma Alejandro García (1999), que este no solo abarcó el valle de Uspallata, sino que “una reinterpretación del registro arqueológico y la consideración de las escasas fuentes documentales permiten extender el límite del Imperio hasta el río Diamante por el sur y probablemente hasta el río Desaguadero por el este” (1). En el mismo artículo, afirma que “estos escasos pero reveladores documentos dan cuenta del impacto en la organización y cultura de la etnia huarpe en su conjunto (14)”. Entre las evidencias que sugieren dominio efectivo de los Incas en el centro-norte de Mendoza, destaca el autor la difusión del idioma *quichua* en la región (chacra, challa, chancho, cancha, poncho, gaucho, chullo, carpa, papa, quinoa, llama, guanaco o vicuña, palta o lúcuma), la presencia de *cacique* y *principales* en la organización política huarpe es una probable herencia del sistema dualista del gobierno incaico, la presencia del estilo alfarero diaguita-chileno y de sus influencias sobre el estilo “viluco” de los huarpes. En relación a esto, toda la cerámica diaguita chilena encontrada hasta ahora en Mendoza corresponde a la fase III o diaguita-Inca.

En relación a la actual Chacras de Coria, cabe aclarar que la palabra *chacra* significa en quechua “tierra para cultivo” y según Maza, cuando llega el colonizador español, hacia 1561 a esta región, se reparten estas tierras y le corresponde al capitán español Juan Hilario Coria y Bohórquez las tierras al suroeste de la ciudad hacia el río Mendoza que incluía tierras en el Carrizal y las tierras llamadas Altaíta. A partir de allí se estableció en territorio huarpe una encomienda donde los indígenas trabajaron bajo un régimen de esclavitud. De allí el nombre posterior a la ocupación de estas tierras por los españoles Chacras de Coria (tierras de Coria).

La ciudad de Mendoza no se instaló en un desierto, sino en un oasis, culturizado por los pueblos originarios. Este sistema de acequias para el riego agrícola tanto rural como urbano perduró hasta la actualidad y constituye un bien cultural y patrimonial, ya que esta *cultura del agua* es un soporte de la identidad ambiental de Mendoza. Por esto es necesario su atención y cuidado (Ponte, 2006).

Bibliografía

Dussel, Enrique (1993) Hacia una simbólica latinoamericana (hasta 1969) pp.138-140

Chiavazza, Horacio, (2006) Arqueología histórica de la ciudad de Mendoza. XVII Congreso Nacional de Arqueología histórica, Valdivia, Chile.

García, Alejandro (1999) “Alcances del dominio incaico en el extremo suroriental del Tawantisuyo (Argentina)”. Chungara, volumen 27 número 2 páginas 195-208. Universidad de Tarapacá, Arica, Chile

Maza, J.I., Toponimia, Tradiciones y Leyendas Mendocinas, Fundación Banco de Boston, Buenos Aires, 1990.

Micheli, C.T (1994) Antigua Historia de Cuyo. Asilta, San Juan

Ponte, Ricardo (2006) Historia del regadío: Las acequias de Mendoza, Argentina. Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales ISSN: 1138-9788. Barcelona: Universidad de Barcelona

*Ponte, y Cirvini (1989) Mendoza, donde las acequias encauzan la historia.
Mendoza; Zeta editores. Publicación Diario UNO, Mendoza, octubre 1997.*